

CAMARA SANTAFESINA DE SEGURIDAD PRIVADA (CASASEP)

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión directiva de la Cámara Santafesina de Seguridad Privada (CASASEP), convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 2008 a las 09:30 horas, en la Federación Gremial del Comercio e Industria, sita en calle Córdoba 1868 Rosario, sede de nuestra Institución:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance e informe del Síndico.
- 3) Tribunal de Ética: Reglamento interno.

JORGE PALEARI

Presidente

\$ 45 42598 Ag. 21 Ag. 25

CLUB ATLETICO TIRO FEDERAL ARGENTINO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 13º y 15º de nuestros estatutos, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede de calle Casilda 2351 de Rosario el día 29 de agosto de 2008 a las 19:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el prosecretario suscriban el acta de la Asamblea.
- 2) Reforma Parcial del Estatuto.

Rosario, 30 de junio de 2008.

Dr. CARLOS DANIEL DAVOLA

Presidente

ROBERTO A. OLMOS

Prosecretario

\$ 15 42604 Ag. 21

CLUB ATLETICO ROSARIO

CENTRAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por normas estautarias, Artículos 14, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 127, 130 inc. c y f, y concordantes del Estatuto, por resolución de Comisión Directiva, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo a efectos el día 15 de setiembre de 2008, a las 19,00hs., en las instalaciones de la Sub-Sede Cruce Alberdi sito en calle Catamarca 3538 de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que tomen nota del Acto y suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con las autoridades del Club.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Designación como asociado Honorario al Señor Mario Alberto Kempes.
- 4) Informe de la Comisión Directiva sobre el estado deportivo, económico e institucional en el que se encontró la Institución al hacerse cargo de sus funciones en noviembre de 2007.
- 5) Consideración de Tesorería sobre el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007, período en que las Autoridades anteriores del Club no procedieron a confeccionar el Balance y demás instrumentos previstos por el Artículo 97 inciso A del Estatuto.
- 6) Presupuesto Económico y Financiero de Recursos y Gastos comprendido entre el 1º de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008, que tampoco fue confeccionado por las Autoridades anteriores conforme lo determina el Artículo 98º inciso "b" del Estatuto.
- 7) Consideración del Presupuesto Económico y Financiero Recursos y Gastos y Estado Patrimonial Proyectado período 01.07.2008 al 30.06.2009.

Rosario, 21 de Julio de 2008.

HORACIO D. USANDIZAGA

Presidente

RICARDO MILICIC

Secretario General

NOTA: Artículos del Estatuto aplicables: 14, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 127, 130 inc. c y f, y concordantes.

§ 22 42634 Ag. 21

CLUB ATLETICO ROSARIO

CENTRAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 97º del Estatuto, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo a efectos el día lunes 15 de setiembre de 2008, en las instalaciones de nuestro Sub-Sede Cruce Alberdí, sita en calle Catamarca 3538, de la ciudad de Rosario a las 19,30 horas:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que tomen nota del Acto y suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con las autoridades del Club.

2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3) Consideración de la Memoria y Balance General 119º Ejercicio Anual Julio de 2007/Junio de 2008, y Resultados del Ejercicio.

Rosario, 21 de Julio de 2008.

HORACIO D. USANDIZAGA

Presidente

RICARDO MILICIC

Secretario General

NOTA: Artículos del Estatuto aplicables: 52, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y concordantes.

\$ 15 42635 Ag. 21
